Resolución I.M. N° 254/2019.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL SERVICIO DE MEJORAS EN EL PALACETE MUNICIPAL DE YGUAZÚ.-ID N°358.306.-A LA EMPRESA CONSTRUCTORA SAN FRANCISCO DE FRANCISCO MEDINA CON RUC 1190525-5, POR CD N° 05/2019.----------

Yguazú, 05 de marzo de 2019.-

VISTO: El informe presentado por el Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Yguazú, recomendando la adjudicación de la **Servicio de Mejoras en el Palacete Municipal de Yguazú" ID: 358.306** y;

CONSIDERANDO: Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta, ajustado a lo estipulado en el Art. 28 de ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas que establece: **"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato....".----------**

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, la Administración general de la Municipalidad, **"Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones"** según el artículo 51, inciso j, y concordantes, de la Ley 3.966/10, Orgánica Municipal,

Que, considerando el art. 34, inciso ¨c¨ de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que establece: ¨para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que perciban con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, **bajo la**

responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, que podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ése mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación. Por tanto:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE YGUAZU EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

1°: Adjudicar la **"Servicio de Mejoras en el Palacete Municipal de Yguazú" ID: 358.306,** a la oferta presentada por la empresa **Constructora San Francisco de Francisco Medina con RUC 1190525-5, Gs. 62.116.115.- (Guaraníes sesenta y dos millones ciento dieciséis mil ciento quince),** objeto de la **LCD N° 05/2019.----------**

2°: Describir la composición de bienes y servicios adjudicados, conforme a la Planilla de Oferta como sigue:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	**72102802-001**	**Servicio de Mejoras en el Palacete Municipal de Yguazú**	**Unidad**	**1**	**62.116.115**	**62.116.115**
1.1		Trabajos Preliminares				
1.1.1		Cartel de Obra: 2,00 x 1,00	Metros cuadrados	2	450.000	900.000
1.1.2		Retiro artefactos sanitarios y ventanas	Unidad Medida Global	1	1.900.000	1.900.000
1.2		Revoque				
1.2.1		Revoque en partes afectadas	Metros cuadrados	5	38.000	190.000
1.3		Abertura				
1.3.1		Ventanal blindex de 8 mm ahumado (3,75x2,35)	Metros cuadrados	8,81	650.000	5.726.500

1.3.2		Ventanal blindex de 8 mm ahumado (1,13x 2,35)	Metros cuadrados	5,31	650.000	3.451.500
1.3.3		Ventanal blindex de 8 mm ahumado (1,14x2,70)	Metros cuadrados	3,05	650.000	1.982.500
1.3.4		Ventanal blindex de 8 mm ahumado(1,20x2,70)	Metros cuadrados	3,25	650.000	2.112.500
1.3.5		Blindex con soporte de aluminio de 10 mm ahumado (5,00 x 2,50), con puerta de 2,50 x 2,00	Metros cuadrados	12,5	750.000	9.375.000
1.4		Piso				
1.4.1		Retiro de piso existente	Metros cuadrados	38,33	15.000	574.950
1.4.2		Carpeta de nivelación	Metros cuadrados	32,89	35.000	1.151.150
1.4.3		Cerámico (pi 4) Esmaltado de alto trafico (s.s. h.h., escalera)	Metros cuadrados	38,33	80.000	3.066.400
1.5		Instalación Eléctrica				
1.5.1		Punto y toma	Unidad	6	145.000	870.000
1.5.2		Luz LED 25 x 25 cm	Unidad	4	179.000	716.000
1.5.3		Cableria de 2 mm y 4 mm para artefactos	Unidad Medida Global	1	595.000	595.000
1.6		Pintura				
1.6.1		Preparación previa de pared, lijar	Metros cuadrados	98,35	9.900	973.665
1.6.2		Pared látex interior con sellador, enduido y pintura a dos manos	Metros cuadrados	98,35	47.000	4.622.450
1.6.3		Pintura de aberturas de madera	Metros cuadrados	17,65	20.000	353.000
1.6.4		Pintura de reja	Unidad Medida Global	1	330.000	330.000
1.7		Instalaciones Sanitarias				
1.7.1		Artefactos y accesorios de grifería	Unidad Medida Global	1	950.000	950.000
1.7.2		Cañerías de desagüe cloacal	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000

1.7.3		Inodoro completo	Unidad	4	600.000	2.400.000
1.7.4		Lavatorio	Unidad	3	400.000	1.200.000
1.7.5		Mingitorio	Unidad	2	630.000	1.260.000
1.7.6		Azulejo	Metros cuadrados	56,95	90.000	5.125.500
1.7.7		Espejo	Metros cuadrados	4	150.000	600.000
1.7.8		Cámara de inspección, cámara séptica y pozo absorbente	Unidad Medida Global	1	7.500.000	7.500.000
1.8		Limpieza Final				
1.8.1		Limpieza Final retiro de escombros y imprevistos	Unidad Medida Global	1	1.690.000	1.690.000
Precio Total						**62.116.115.-**

3º: **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Ing. Wilma E. Flecha
Secretaria General

Ing. Agr. Mauro M. Kawano Agüero
Intendente Municipal